

ACTA NO. 32

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA: "SERVICIOS Y TURISMO REAL SERVITUREAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Ambato, siendo las dieciocho horas del día miércoles veinte y ocho de marzo del año dos mil ocho, se instala la sesión de la compañía SERVICIOS Y TURISMO REAL SERVITUREAL CIA LTDA en el local de su oficina ubicada en las calles Corazón 169 y Volcán Chiles, con la presencia de los señores socios, Fabián Rodrigo Real Jurado, por sus propios y personales derechos dueño del 33,33% del capital social, es decir de 133 participaciones con un valor de un dólar de cada una, Washington Wilfrido Cárdenas Gualotuña, por sus propios y personales derechos, dueño del 33,33% del capital social es decir de 133 participaciones, y los Herederos de Valerio Rodrigo Real, por sus propios y personales derechos dueños del 33,34% del capital social, es decir 134 participaciones con un valor de un dólar cada una, y estando presente el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal de Socios. Preside la Junta el Señor Presidente, Washington Cárdenas Gualotuñay como Secretario el Sr. Fabián Real Jurado.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal al amparo de lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE Y EL ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente, señor Washington Cárdenas Gualotuña y actúa como Secretario el Gerente General, señor Fabián Real Jurado. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Fabián Real Jurado procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, complementándolo con las explicaciones pertinentes. El señor Washington Cárdenasmociona que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por todos los señores socios. El señorPresidente lo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía SERVICIO Y TURISMO REAL SERVITUREAL CIA LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

EL señor Presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE Y EL ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados correspondiente al año dos mil diecisiete. Concluida la lectura, el señor Washington Cárdenas, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los socios, por lo que mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Resultados presentados, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la Ley. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía SERVICIO Y TURISMO REAL SERVITUREAL CIA LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al año dos mil diecisiete. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

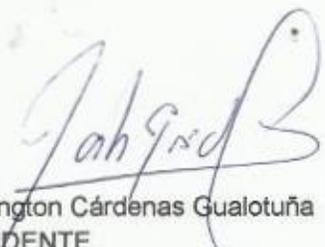
El señor presidente dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la junta se reinstala con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta, y el Señor Washington Cárdenas mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía SERVICIO Y TURISMO REAL SERVITUREAL CIA LTDA, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las veinte horas y quince minutos, declara concluida la Junta.


Washington Cárdenas Gualotuña
PRESIDENTE


Fabián Real Jurado
GERENTE- SECRETARIO